



Acta Sesión Consejo de la Sociedad Civil

I. Registro de la sesión

Jueves 26 de diciembre de 2024	Sala de Presidencia	Inicio	10:00 hrs.
		Término	11:00 hrs.

II. Registro de asistencia

N°	Institución	Nombre
1	Asociación Chilena de Derecho Constitucional	Sra. Catalina Salem
2	Asociación de Derecho Administrativo	Sr. Guillermo Jiménez Salas
3	Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.	Sr. Jorge Ossandón Rosales
4	Centro de Estudios del Desarrollo	Sr. Claudio Pérez Lillo
5	Clínica Jurídica, Pontificia Universidad Católica de Chile	Sra. Daniela Paz Valencia González
6	Colegio de Abogados de Chile	Sr. Pedro Pablo Vergara Varas
7	Unidad de Comunicaciones CDE	Sra. Maureen Schäffer Castro

III. Materia de la sesión

Se lleva a cabo la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Consejo de Defensa del Estado, constituido tras desarrollarse el proceso de convocatoria pública efectuado entre el 25 de octubre y el 28 de noviembre pasado.

Conforme con el procedimiento establecido en la Norma de Participación Ciudadana del CDE, las organizaciones de la sociedad civil que resultaron electas sostuvieron esta primera reunión en modalidad telemática (*online*), ocasión en que la encargada de Participación Ciudadana, Sra. Maureen Schäffer, dio la bienvenida a los y las representantes de las organizaciones presentes, seis de



las siete que fueron elegidas¹. Posteriormente, ofreció la palabra al consejero Sr. Pedro Pablo Vergara, quien continuó la dirección de la sesión.

El consejero Sr. Vergara saludó a cada uno/a de los consejeros/as y les invitó a presentarse, manifestando su alegría por cada una de las organizaciones que han sido elegidas para conformar el COSOC, subrayando el valioso aporte que estas podrán realizar para fortalecer el conocimiento por parte de la ciudadanía de la labor y funciones que desempeña el CDE, así como la transmisión a la institución de los puntos de vista y perspectivas que puedan ser desarrolladas y/o fortalecidas por ésta en el desarrollo de su misión legal.

IV. Acuerdos adoptados

1. Se procede a votar a mano alzada la continuación en el cargo de presidente del COSOC del representante del Colegio de Abogados de Chile, consejero Sr. Pedro Pablo Vergara.
2. El consejero Sr. Pedro Pablo Vergara es confirmado en ese cargo por la totalidad de los representantes presentes.
3. Conforme lo indica la Norma de Participación Ciudadana del CDE, se ratifica en el cargo de secretaria del COSOC a la jefa de Comunicaciones del CDE, Sra. Maureen Schäffer.
4. Se acuerda llevar a cabo a la brevedad sea posible una reunión de carácter presencial que cuente con la participación del presidente del CDE, Sr. Raúl Letelier. Para dicho efecto, se encarga a la secretaria solicitar a su jefa de Gabinete alternativas de fechas y horarios durante el próximo mes de enero.
5. Se acuerda calendarizar las próximas reuniones del COSOC con ocasión de su segunda sesión, en la que participará el presidente del CDE.

¹ Excusó su participación, en esta oportunidad, la representante del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Sra. Daniela